



[KAREM GÓMEZ AMIGO, NUEVA FISCAL JEFE DEL TAMARUGAL:]

“El tráfico de inmigrantes es un delito que tiene un alto índice de condena”

La persecutora sabe de la amplia zona en la trabajará y como la migración se ha tomado gran parte de las investigaciones. También señaló que la situación de los excarabineros investigados por coimas preocupa a la Fiscalía.

Luis Ramos Ossandón
cronica@estrellaquito.cl

El 19 de mayo asumió como fiscal jefe del Tamarugal Karem Gómez Amigo, abogada y quien suma 20 años de experiencia en el Ministerio Público. La persecutora comenzó su carrera el 2005 en la Fiscalía Metropolitana Sur, donde se mantuvo hasta el 2018 y siempre ligada a casos investigativos de connotación. El 2018 llegó a Tarapacá, incorporándose a la Fiscalía Local de Iquique y asumiendo el trabajo de investigación en delitos violentos, trata de personas y tráfico de migrantes, además de SACFI, que fue su última labor antes de este nuevo desafío.

- ¿Cuáles son las falencias que detectó en la Fiscalía del Tamarugal a su llegada?

Yo asumí recientemente y uno observa que como en la mayoría de las instituciones públicas, los problemas son muchos y la gente es poca. Debo destacar, sí, que la Fiscalía del Tamarugal tiene un compromiso tremendo con la comunidad, siendo una fiscalía muy pequeña, con un total de nueve funcionarios que dentro de todo han tratado de dar respuesta en todos estos años a los requerimientos de la comunidad. En ese sentido, la idea nuestra es tratar de abordar toda la problemática, pero ya desde una perspectiva más cercana a la comunidad y en terreno.

- Es una Fiscalía con amplio territorio. ¿Se han visto sobrepasados por los casos de migración?

Efectivamente, noso-



LA PERSECUTORA RECONOCÍO QUE SE ABOCARÁ AL TRABAJO EN TERRENO, PORQUE DIJO ES "UNA FISCAL OPERATIVA".

tros estamos conscientes de la situación migratoria. Estamos trabajando y de la mano con las instituciones, con el objeto de poder cada vez más abordar la problemática del tráfico de inmigrantes, que es lo que a nosotros nos convoca en lo que es materia fronteriza. Lamentablemente, somos una institución de respuesta ante la comisión de delitos.

- ¿Ha sido de ayuda la Fiscalía de Frontera?

Ha sido de verdad un avance importante en lo que es la atención prima-

ria al momento de detectar particularmente los delitos. Ellos están dispuestos muy cercano a la unidad policial y al complejo aduanero, con el objeto de que en el momento de tomar conocimiento de un hecho constitutivo de delito, puedan aproximarse en el fondo y ser el enlace nuestro para dar respuesta no solo de lo que es el ámbito jurídico y delictual, sino también de protección y de acompañamiento a las víctimas.

- Uno de estos problemas son los coyotes. ¿Hay un

número detectado de cuántos vehículos de transporte trasladan a in-dокументados?

Desde el año 2021 a la fecha se han observado más o menos un número de entre 40 y 50 vehículos que estarían siendo utilizados para los efectos del tráfico inmigrante y con los escasos recursos, se está tratando de trabajar en ese sentido para detectar bandas y grupos organizados que estén en la frontera operando para facilitar el ingreso de migrantes irregulares con ánimo de lucro.

- ¿Y qué pasa con todos estos infractores lucrando en sus vehículos?

Todas las causas han sido con condenas. El tema de cuántas condenas son privativas de libertad es otra cosa, pero por lo menos el tráfico de inmigrantes es un delito que tiene un alto índice de condena, pero se pierde un poco la información y la historia por parte de la comunidad, quizás porque no se publicita tanto el momento en que son condenados. La verdad es que yo, lo que le puedo decir, es que hasta este momento no existe abso-

lución.

- ¿Pero no están en las cárceles, o sí?

Todo depende de los antecedentes penales de las personas y la pena a la que haya sido condenado, porque si es sobre 5 años, siempre va a ser efectivo.

- ¿Preocupan los últimos hechos ocurridos con funcionarios de Carabineros?

Esto es una situación que obviamente a todos nos preocupa. Sin embargo, al momento de ser detectadas, son investigadas y terminan en procedimientos con personas detenidas y, por lo menos, hasta los últimos casos han sido todos condenados. Lamentablemente, han ocurrido siempre en la misma unidad policial. Me imagino yo que también por las razones en donde mantienen una ubicación estratégica respecto de quienes ingresan por la frontera, entonces se da esa dinámica.

- ¿Existen más funcionarios involucrados?

No le puedo dar una cifra o un número. Son materias de investigación y siempre existe la posibilidad en este ámbito. Esperamos que ojalá algún día eso no ocurra y esta es la pretensión por parte del Ministerio Público, en perseguir este tipo de delitos y lograr las condenas en su oportunidad de quienes se alejan en el fondo de su función pública.

- ¿Cuál será su trabajo en específico?

Para mí es un tremendo desafío y pretendemos acercarnos más a un trabajo en terreno y dar respuesta a quienes lo necesitan.